



REFLEXIONES EX DECANOS | DR. ROGELIO SIMONATO

EL DR. ROGELIO E. SIMONATO HA SIDO TESTIGO Y ACTOR DE LOS MÁS IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN NUESTRA FACULTAD DESDE 1955 A LA FECHA. PARTICIPÓ EN LOS DISTINTOS ESTADOS UNIVERSITARIOS COMO ESTUDIANTE, GRADUADO, PROFESOR ORDINARIO Y DECANO DESDE 1986 A 1992 Y VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DESDE 2000 A 2003. EN ESTA NOTA CONCEPTUALIZA LO QUE ÉL CONSIDERA ALGUNOS DE LOS HITOS MÁS TRASCENDENTES DE LA HISTORIA DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS.

REFLEXIONES POR EL 60º ANIVERSARIO

¿Qué significa para usted que la Facultad de Ciencias Económicas cumpla su 60º Aniversario?

La Facultad de Ciencias Económicas conmemora su 60º Aniversario. Por eso ha dedicado, durante el presente período lectivo, una serie de actividades académicas para la recordación, congresos, jornadas, seminarios con la participación de distinguidas personalidades del mundo de la ciencia y de la cultura, todo lo cual confiere a esta recordación un marco de excelencia y solemnidad. Conmemorar es recordar en comunidad y públicamente. Por eso, podemos decir que la conmemoración es la solemnidad del recuerdo.

Cabría preguntarse cuál es el objeto de ocuparnos del pasado y recordar. Es que todo lo que se hace, se hace por algo y ese algo, en nuestro caso es el futuro. La

vida es una faena que se hace hacia delante, nos dice Ortega y Gasset en quien me inspiro.

Nosotros queremos recordar en vista del porvenir, lo hacemos para afirmar nuestra presencia en el futuro y de ese modo fundar el derecho a ser y existir mañana.

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS DE LA FACULTAD

La etapa fundacional, abarca un período `prolongado y fue comentado en forma pormenorizada por los ex – decanos, Dr. Julio C. Giannini y Lic. Luis Scuriatti.

De esa época quisiera recordar, a manera de testimonio de reconocimiento, el Proyecto de Ley presentado por el entonces Profesor de Finanzas del Curso Superior de Contadores Doctor Augusto Liliedal,

quién siendo Diputado de la Nación y animado por su constante preocupación por perfeccionar, jerarquizar los estudios de las disciplinas económicas, propiciaba la incorporación a la Universidad de dicho curso. La iniciativa tuvo despacho favorable de las Comisiones de la Cámara pero no tuvo sanción definitiva. Es unánimemente reconocido que sí, constituyó un antecedente de significación para la posterior anexión de dicho curso a la Universidad en 1948. En virtud de dicho antecedente y producidos los cambios institucionales conocidos de 1955, es convocado por el Gobierno de la Universidad Local, para reorganizar la Facultad de Ciencias Económicas, encomendándole las funciones de Decano Interventor.

Otro hecho que merece ser recordado es el rol que les cupo al Dr. Bernabé Cos Cardozo y a su Secretario Académico, el Dr. Benigno Rodríguez Meitín, en la organización departamental y creación de los Institutos. Llama la atención la actitud clarividente con que fuera concebida la creación de los Institutos. Sin ambages, se decía en la ordenanza de creación: "Será actividad primordial de los Institutos, realizar, promover y facilitar la investigación científica. A continuación, se enumeran los modos operativos para alcanzarlo y también en cada párrafo se hace un alegato a favor de método científico.

También, cuando se tuvo que elegir Directores, no se eligió entre los amigos, sino lo hizo entre quienes poseyeron las condiciones necesarias para impulsarla. Otro hito trascendente, quizás el de mayor significación de la época inicial en la vida de la Facultad, es la sanción a nivel de la Universidad del Estatuto de 1958. En el mismo, se consagra la autonomía universitaria, el cogobierno, la periodicidad de la cátedra, en suma un modelo abierto, plural y democrático de organización universitaria.

La etapa de la que hablo va de 1957 a 1966 y es considerada uno de los ciclos más dinámicos e innovadores de la historia de la Universidad Argentina. Ese proceso nos toca muy de cerca, se establece el cogobierno y quienes entonces éramos graduados, además de tomar parte en el gobierno, petitionamos por una modificación del plan de estudios entonces

vigente. Los estudios de economía y administración no se encontraban organizados en forma sistemática en torno a un Plan de Estudios como sucede actualmente, sino que se impartían a través de un núcleo pequeño de asignaturas incorporadas a la Carrera de Contador Público Nacional.

Siendo decano el Contador Ricardo Lorenzo Rosso, en septiembre de 1963, quedó consagrada la División de las Carreras y se crea la Licenciatura en Administración, la Licenciatura en Economía y enriqueciendo y consolidando la tradicional Carrera de Contador Público.

A esa época que va entre mediados de los años 50 y 60, pertenecen los primeros esfuerzos en el campo de la Cooperación Universitaria.

La Exposición Interlatina de Ciencias Económicas, diciembre 1956, base de lo que fuera la Biblioteca del Instituto de Economía. Se sellaron vínculos permanentes con importantes centros científicos internacionales.

COMO QUERES VIVIR?

Alberto DACAL

LA PLATA
49 #884 e/12&13
483 7450 / 425 8358 / 423 6964

CITY BELL
CENTENARIO#78 e/474&475
472 4730 / 472 1077 / 472 0656

docal.com.ar

I Jornadas Científicas sobre Economía Espacial, nov-dic 1959, con la participación de destacados economistas de esa época, Loreto Domínguez Wageman, Conrado Gissi, Francois Perroux, Andreas Predhol, Oscar Modegenster, J Bodeville – Ponsard A, Weber H. Laufenburger.

Primer Simposio sobre Direcciones Contemporáneas del Pensamiento Económico, 1961. Con la participación de figuras destacadas de la Cultura, Sociología, Filosofía y Economía del Mundo Europeo. Entre otros: Andre Marchal, Wilehm Röpke, Francesco Vito, Tehodor Adorno, Jesús Silva Herzog, Ernesto Borga, Oreste Popescu, etc.

Se llevaron a cabo en 1960, 1961 y 1962 Jornadas de Extensión Universitaria en Mar del Plata, ciudad de La Pampa y en Misiones.

No queríamos echar al olvido una de las brillantes enseñanzas que nos dejara como herencia el ilustre fundador de nuestra Universidad el Dr. Joaquín V. González. La extensión universitaria, acerca la Universidad a los estudiantes, graduados y profesores que están en la periferia de la metrópoli intelectual de la región.

A esa época se encuentra asociada la edición de una revista por cada carrera. Económica, (Popescu sep. 1954), Revista Instituto Estudios Contables, (Besada, nov. 1958), Revista ECA (Delfino, oct.1959).

Con la sanción del Estatuto de 1958 y con ello la periodicidad de la cátedra, la Facultad se nutrió de docentes de notables perfiles y del más alto nivel científico: Enrique Reig, Raúl Bértora, Carlos Alconada Aramburu, Alberto Besada, Mario Vecchioli, Juan Ramírez Gronda, Enrique Barba, Martín Cappelletti, Cayetano Licciardo, Ricardo Rosso, Feliciano Salvia, Oreste Popescu, Lascar Saveanu, Antonio Vidal Serín, Pedro Delfino, Raúl Granoni.

Luego se produce un largo interregno en la vida universitaria, coincidente con la interrupción de la legalidad institucional y las dictaduras militares que azotaron la Nación entre 1966 y 1983.

De la primera etapa de ese período, debemos destacar como tarea encomiable, la brillante gestión académica del destacado economista, prematuramente desaparecido Dr. Horacio Nuñez Miñana quién completó la difícil tarea de integrar los claustros de las nuevas carreras creadas por el Plan 63 con los mejores profesores de la época alentando la investigación y la cooperación académica. En cambio la segunda etapa fue muy triste y dolorosa. Triste porque se alejaron de las aulas docentes calificados y los que permanecieron tenían dificultades para ejercer la docencia, investigar, en síntesis, realizar una vida universitaria plena con el libre ejercicio de la libertad de Cátedra. Dolorosa porque la violencia cobraba vida de estudiantes casi todos los días.

El régimen militar dejó como herencia una Universidad de limitada significación desde el punto de vista académico, la contribución de la producción científica fue muy pobre.

LA FACULTAD DE LOS OCHENTA - FIN DE SIGLO -

En diciembre de 1983, acontecimiento que nos tiene como protagonista, se inició junto al restablecimiento de la democracia, un nuevo proceso de transición democrática en las Universidades.

El Poder Ejecutivo dispuso que las universidades funcionaran sobre la base de los Estatutos del año 1958. La reconstrucción universitaria iniciada en 1983, se llevó a cabo sobre fundamentos que implicaban una visión absolutamente crítica de lo actuado durante la dictadura.

Por ejemplo, las nuevas autoridades declararon la necesidad de asegurar una selección meritocrática de los docentes y terminar con todo tipo de discriminación ideológica.

La investigación científica volvió a ser considerada como una función esencial de la Universidad.

Julio de 1986. En nuestra Facultad se alcanzaba la anhelada etapa de plena recuperación de la autonomía universitaria. Fue una fecha de singular trascendencia, porque después de más de dos

decenios, llegaba al Decanato un representante emanado de la libre expresión de los tres estados universitarios. Ese acontecimiento fue muy celebrado porque coincidía con el florecer de la esperanza de la República en los sabios caminos de la constitución y de las leyes.

En el discurso inaugural decíamos que la Acción Creadora necesita de la democracia.

No hay investigación científica verdaderamente creativa, sin una verdadera aceptación social del derecho a pensar y disentir. La creatividad requiere de un clima intelectual que acepta el disenso.

En síntesis, las sociedades democráticas necesitan de los intelectuales y hombres de ciencia para su perfeccionamiento, pero también los científicos e intelectuales necesitan de la democracia, por ser el sistema que asegura la libertad de ideas sin la cual no es posible concebir la tarea intelectual.

En el acto de asunción, reivindicamos y teorizamos sobre la Misión de la Enseñanza, de la Investigación y del Servicio Público.

Asimismo, hablamos de la realidad que vivía nuestra Facultad y en función de ello formulamos un Plan de Trabajo para los próximos años. Lo podemos sintetizar en unos pocos puntos.

- 1) Modificación de los Planes de Estudio.
- 2) Aliento y promoción a la Investigación Científica.
- 3) Creación de Carreras de Postgrado.
- 4) Promoción de la Cooperación Universitaria con los principales centros universitarios del mundo.
- 5) Promoción de la Extensión Universitaria.

Las ideas de dicho plan se concretaron pero fueron enriquecidas, perfeccionadas e incrementadas en los decanatos siguientes.

Quisiéramos mencionar, a modo de reconocimiento con un sentimiento de honda gratitud a dos personas virtuosas que ayudaron decididamente para que la Facultad pudiese iniciar un proceso de modernización y desarrollo y que dura hasta nuestros días que son el Dr. Julio Giannini y el Dr. Ángel Plastino.

Goethe en el Fausto le hace decir a Tales que un dracma de agradecimiento pesa más que cien veces otro tanto de ingratitud.

LA FACULTAD HOY

Se encuentra en pleno proceso de expansión. Su crecimiento se exterioriza en todos los ámbitos, en la enseñanza, investigación, extensión, cooperación internacional universitaria, acreditación de proyectos, equipamiento e infraestructura, creación de nuevas aulas, gabinetes, nuevos postgrados.

Tengo una visión y apreciación optimista del futuro desarrollo de nuestra Facultad.

Pero quiero poner una nota de advertencia.

El ritmo y la magnitud del cambio en que está inserto el mundo, está provocando una transformación radical en nuestra forma de vivir. Hoy debemos abordar con la misma radicalidad, la consideración que hagamos de la educación. Tenemos que repensar algunas ideas básicas sobre educación, inteligencia y sobre nosotros mismos. ■

